



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Nota

Número: NO-2026-97895550-APN-SITAP#SRT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 7 de Octubre de 2026

Referencia: Inscripción en el Registro de Prestadores 4.0 (Disp. GG N° 15/2026)

A: Mariano Montaldi (TOLEDO MONTALDI),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en respuesta a la solicitud de inscripción presentada por el prestador MONTALDI MARIANO ANDRES para formar parte del Registro de Prestadores 4.0, establecido mediante la Disposición GG N° 15/2026.

Analizada la presentación efectuada, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente, por cuanto se autoriza la inscripción bajo la categoría de “Prestador Integral”, en los términos de lo dispuesto por el apartado I del Capítulo III del citado cuerpo normativo.

Por lo expuesto, se informa que el prestador accede formalmente, a partir de la fecha de la presente, al Registro Temporario correspondiente (Nro. PR-013-PI), en relación con las tecnologías denunciadas que reúnen las características técnicas descriptas en el apartado 1.2 del Anexo a la Resolución SRT N° 48/2025.

Sin otro particular saluda atte.

Leonardo Pucheta
Subgerente
Subgerencia de Innovación Tecnológica Aplicada a la Prevención
Superintendencia de Riesgos del Trabajo